

INFORME DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO
ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA TERRITORIAL
MUNICIPIO –DEPARTAMENTO

INFORME N° _____

Dando cumplimiento al Decreto 1151 de 2008 donde se reglamenta la implementación de la Estrategia Gobierno En Línea Territorial, el municipio de **Cajicá** del departamento de **Cundinamarca** conformó bajo Resolución N° _____ el Comité GEL-T, quienes son los responsables de la implementación, socialización y ejecución de la Estrategia Gobierno En Línea en el municipio.

Para la implementación exitosa de la Estrategia Gobierno En Línea, el Comité GEL-T con el aval del Señor Alcalde _____ se elaboró el Plan de acción donde se estipulan las metas y las acciones específicas para la ejecución de la Estrategia en el municipio.

• **ACCIONES MARCO OPERATIVO PLAN DE ACCIÓN:**

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____
- 4) _____
- 5) _____
- 6) _____

• **AVANCES DE LA EJECUCIÓN:**

- 1) Capacitación de 190 horas por el Delegado GEL-T a los Integrantes del Comité GEL-T.
- 2) Actualización al ____% de los canales del sitio Web
- 3) Socialización y comunicación a la comunidad de la Estrategia Gobierno En Línea y de la existencia del Sitio Web

- 4) Vinculación del Concejo y la Comunidad en la administración y actualización del sitio Web.
- 5) Concursos y vinculación de los estudiantes del colegio para la actualización del sitio Web.

(Adicionar las actas de las reuniones del Comité GEL-T y los avances del Plan de acción.)

Firmado por y aprobado por:

Integrantes Comité GEL-T

Nombre	Firma

Alcalde municipal